

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.016.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015

Miércoles 5 de Julio de 1939.

Año de la Victoria

## EL PUNTO DE MIRA DEL MUNDO

### IDA Y VUELTA A DANTZIG

DANTZIG.—Un vuelo de Berlín a Dantzig es un "Katzensprung", un "salto de gato", como dicen los alemanes. Habiendo partido a las nueve del aeropuerto de Tempelhof y después de haber volado sobre la llanura arenosa de la Marca de Brandenburgo, salpicada de lagos de todas formas y dimensiones, hacia las once aparece la costa del Golfo de Dantzig, orlada de blanco por la resaca.

El Báltico se extiende bajo los ojos como una lámina de acero. Morenas velas trapezoidales manchan aquí y allá la superficie del mar. A lo lejos, en el horizonte, humea la chimenea de un barco que se dirige a Finlandia o al Golfo de Botnia. En su descenso, el aparato semeja rozar con sus alas oblicuas las torres y campanarios de la Ciudad Libre, de esta "Venecia septentrional", como se la ha llamado. Nosotros preferimos no hacer comparaciones. Pero, sin duda, los campanarios agudos como lapiceros bien añilados y las torres sólidas, hiermejas, confieren indudable belleza a la disputada ciudad del nordeste europeo.

Más altas que todas las otras, apuntan al cielo gris las torres del Ayuntamiento y de la parroquia de St. Marien. Esta última, más útil —a juzgar por su ságrama fiera y poderosa— para permitir flamear sobre la chata cima un estandarte que para tañer las campanas.

A estas dos máximas alturas de la ciudad se une todavía —tercera en la serie— el "Langer Hermann", grúa gigantesca que se levanta sobre un muelle del puerto para simbolizar la laboriosa actividad de esta antigua ciudad hanseática. Pero el "Langer Hermann" está inmóvil y su poderoso brazo de acero inerte, tendido hacia la otra orilla, en ademán de ruego, de protesta y de amenaza.

Dignia mata a Dantzig, absorbe el movimiento de Polonia y paraliza, o mejor, impide respirar a la Ciudad Libre. A través de las calles, la mirada encuentra palacios antiguos que lucen todavía sobre sus fachadas el emblema de la Orden de los Caballeros alemanes, que en un tiempo forjaron la historia de Dantzig y aseguraron a través de los siglos su independencia y su potencia y garantizaron su carácter germánico contra las

perennes y repetidas tentativas de infiltración polaca.

Las gentes que uno encuentra son gentes alemanas. Alemanes, los mercados, los pescadores, los negociantes, los industriales, las muchachas rubias, los muchachos con insignias de la Juventud Hitleriana que saludan con el brazo extendido... Absolutamente alemán es el carácter de toda la ciudad que entre muros y en sus calles, en las casas, en los adornos y monumentos, en los edificios, en el "Langgassentor" y en la "Georgshalle" del siglo XV, y en la "Georgshalle" y en la fortaleza gótica del "Stockturm", conserva un halo vivo y pintoresco de auténtico medioevo germánico.

La fundación de Dantzig se remonta al año 1000. En 1309, pasó a la Orden alemana de los Caballeros. Desde 1454 se encontró bajo la protección polaca, conservando, sin embargo, un carácter casi independiente, gracias a un privilegio concedido por el Rey Casimiro. Después de la segunda división de Polonia, en 1793, pasó a Prusia y con ella permaneció, excepción hecha del pasaje período de 1807 a 1814, durante el cual fue ciudad libre, bajo la protección de Francia, hasta la terminación de la guerra mundial.

Desde 1920 fue hecha nuevamente ciudad libre, bajo la protección y administración de la Sociedad de Naciones y en unión económica y aduanera con Polonia. Contra este estado de cosas habla, sin embargo, claramente todo el aspecto de Dantzig, la huella de la historia, el rostro de los habitantes y la mentalidad y voluntad de una población que espera confiada en el porvenir. —(Centraeuropä).

### Ha regresado a Burgos la hija del Caudillo

OVIEDO.— A las ocho y media ha regresado a Burgos la hija del Caudillo Carmencita Franco Polo, que el domingo asistió a los actos celebrados en honor de Nuestra Señora de Covadonga. Durante su estancia en Oviedo ha sido objeto de calurosas demostraciones de afecto por parte de sus paisanos. —FARO

## Información de Madrid

### El día 18 se celebrará en toda España la Fiesta del Trabajo

#### EL MUSEO ARQUEOLOGICO DE MERIDA

MADRID.— A su regreso a Madrid el jefe del Servicio de Bibliotecas y Archivos dijo a los informadores que el ministro de Educación Nacional había firmado una importante disposición por la que el museo arqueológico de Mérida pasaba a ser servido por el Cuerpo facultativo de Archivistas y Bibliotecarios. La labor meritoria y con medios económicos escasos llevada a cabo hasta la fecha en tan importante establecimiento público entra ahora dentro del área técnica al servicio del Cuerpo facultativo. El meritisimo arqueólogo señor Floriano queda como director de honor del Museo.

#### LA LABOR DE LOS AGENTES DEL SERVICIO DE RECUPERACION ARTISTICA

MADRID.— Ha salido el segundo número del "Boletín de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional". Contiene informes de diversos servicios artísticos de vanguardia con inventario de objetos de arte rescatados por este meritoso servicio en las provincias de Tarragona, Toledo, Badajoz, Asturias y Valle de Arán. A pesar de la sobriedad de este informe, resalta la magnífica labor que los agentes del Servicio han realizado al entrar en las ciudades con las primeras tropas liberadoras.

#### EL DIA 18 SE CELEBRARA EN TODA ESPAÑA LA FIESTA DEL TRABAJO

MADRID.— Conforme a lo preceptuado en el Fuero del Trabajo, el día 18 se celebrará en toda España la Fiesta del Trabajo.

Con el fin de que tenga la mayor solemnidad, se trabaja activamente en los departamentos del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Desde luego no se parecerán sus perfiles a la fiesta marxista del 1.º de Mayo, pues presentará características nuevas en armonía con los métodos y orientaciones de la Nueva España.

#### LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION NACIONAL

MADRID.— Esta mañana recibió a los periodistas el subsecretario de Educación Nacional, señor García Valdecasas.

Dijo que es propósito del Gobierno restablecer el Consejo Superior de Cultura.

También se refirió a la nueva disposición firmada en Vitoria, según la cual, el Clero rural podrá regentar escuelas en los pueblos de 500 habitantes. Es evidente que es necesario, hacer dos Cuerpos de maestros. Son especiales las virtudes que exige la función docente

de las aldeas pobres. El sacerdote resulta apto para esta condición y formación particular. Las autoridades eclesiásticas trabajan en la elaboración de programas de Religión, pues está claro que es función característica de la Iglesia.

#### El caid Ben Ali ofrece sus respetos al Generalísimo

A mediodía de ayer, el caid de caides de la zona occidental de Marruecos, Ben Ali, acudió al Palacio de S. E. el Jefe del Estado, para ofrecerle sus respetos.

El Caudillo recibió al mencionado moro notable, que presentó su hijo a S. E. sosteniendo después con el Generalísimo una extensa y cordial entrevista.

Durante ella, S. E. se interesó por la salud de Ben Ali, que ha sufrido una grave enfermedad recientemente y a la vez puso especial interés en el conocimiento de los problemas de Marruecos que prometió atender con todo cariño.

A su vez, Ben Ali le rindió homenaje de pleitesía, renovándole el afecto y adhesión inquebrantable de la zona del Protectorado.

El Caid de Caides de la zona occidental de Marruecos, acompañado por su hijo y por el coronel Sánchez Pol, salió en las primeras horas de la tarde, después de almorzar, para Madrid desde donde iniciará su viaje de regreso a Marruecos pasando por Córdoba y Málaga.

Visitas Covarrubias. Monumentos de Arte. Arcas de la Tradición.

#### Llegada del general Martín Alonso

OVIEDO.— Ha llegado a esta capital el general Martín Alonso que asistirá al acto de entrada de la Virgen de Covadonga al histórico Santuario.

En el límite del corcejo fue recibido por el alcalde, que les dio la bienvenida en nombre de la ciudad.

A las seis de la tarde, se celebró en el Palacio Municipal una recepción en honor del general. — FARO

## LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

### EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, fué cumplimentado por el director de los diarios portugueses "A Noite" y "Diário de Manhã" doctor Castro; por el señor Wohlthat y por los señores Bemelmans y Nokin, así como por el jefe de Servicios Especiales del Ministerio de la Gobernación coronel de Estado Mayor, don Fidel de La Cuerda.

### LOS SERVICIOS NACIONALES DE TURISMO Y REGIONES DEVASTADAS FUNCIONAN EN MADRID

Desde hoy funcionan normalmente en Madrid los Servicios Especiales de Turismo y Regiones Devastadas, dependientes del Ministerio de la Gobernación.

### REGRESO DEL SEÑOR FERNANDEZ CUESTA

Ha regresado de Madrid, donde asistió a unos solemnes funerales celebrados por varios falangistas caídos a manos de la horda, el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Raimundo Fernández Cuesta.

### EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación fué cumplimentado anteayer por el señor Sotomayor y por el jefe del Servicio Nacional de Beneficencia, señor Martínez de Bedoya.

Ayer fué cumplimentado por las siguientes personalidades: Coronel don Fidel Luquerda, jefe de Servicios especiales; coronel Pimentel, gobernador militar de Alicante; general Sagardía; don Augusto de Castro, director del periódico "Diario de Noticias" de Lisboa; señorita Casilda Ampuero; teniente coronel Villegas, agregado militar de España en Roma; comandante Ponce de León; Marqués de Haza, presidente de la Diputación de Madrid, con una comisión de familiares de los mártires de Paracuellos y Torrejón; señor Fuentes Pila, con una comisión de la Casa Bredda de Milán; Conde Viola di Campalota, embajador de Italia en España; don Narciso García, director de "Libertad" de Valladolid; y don Jesús Suevos, consejero nacional.

## Va cediendo el molestar europeo Surgen nuevas dificultades en las negociaciones de Francia e Inglaterra con los soviets

### MARCHA A VARSOVIA EL EMBAJADOR POLACO EN LONDRES

LONDRES.—La decisión súbitamente tomada por el embajador polaco en Londres, conde Raczynski, de dirigirse hoy por la vía aérea a Varsovia para informar personalmente a su Gobierno, se considera como un nuevo e importante momento en la cuestión de Dantzig. Dicho embajador estaba en conferencias con Lord Halifax y no se tenía la menor idea de que pudiera marchar tan rápidamente. Estará de regreso el viernes 7.

No obstante, hay algunos periódicos que dan otro motivo al viaje del embajador, y lo relacionan con la concesión del crédito de Inglaterra a Polonia, sin dejar por eso de mencionar que también está incluido en los motivos del viaje la protesta que el Gobierno polaco enviará al Senado de Dantzig, acerca de la supuesta militarización de la Ciudad Libre. Para esta nota de protesta se quiere contar antes con la aquiescencia de París y de Londres, y el embajador tratará de informar a su Gobierno acerca de la actitud de Londres.

### NUEVA ZELANDA NO MANDARA TROPAS SI ESTALLA LA GUERRA

DUBLIN.—"El dominio británico de Nueva Zelanda no mandará tropas expedicionarias a Europa si la Gran Bretaña se ve envuelta en una guerra". Tal ha sido la manifestación hecha por el ministro de Hacienda de Nueva Zelanda, W. Nash, que se halla al presente en Europa para negociaciones financieras, y que en un mitin celebrado ayer en Dublín, donde está ocasionalmente, pronunció la citada afirmación.

Nash declaró que Nueva Zelanda defenderá los ideales democráticos, pero no entrará en negociaciones de obligación militar, porque quiere reducir esa actuación militar a su propia defensa, para lo cual esta organizando una fuerza aérea y otros elementos.

### LA POTENCIA DEL EJERCITO BRITANICO

LONDRES.—Refiriéndose al aumento de 98.000 hombres pedidos para el Ejército regular británico, publica "The Times" unos datos que dan cuenta de la potencialidad numérica de las fuerzas armadas del país. Dice que desde abril último el primer Ejército territorial ha sido doblado y que ahora llega a 500.000 hombres. Antes de la primavera del año próximo habrá 200.000 hombres de la nueva milicia, debidamente entrenados. No se incluyen en las cifras 50.000 hombres que actualmente sirven en el Indostán y en Birmania.

La defensa aérea se ha puesto en pie de permanente preparación contra ataques repentinos y la armada también está alerta y en extrema vigilancia. La producción de armamento ha aumentado casi el doble en los últimos doce meses, de tal modo que todos los batallones territoriales tienen cada uno doce cañones y que los 104 batallones nuevos formados están equipados con ocho cañones anti-aéreos cada uno.

### HAN SURGIDO NUEVAS DIFICULTADES EN LAS NEGOCIACIONES ANGLO-FRANCO-SOVIETICAS

LONDRES.— Dos nuevas dificultades han surgido en las negociaciones anglo-franco-soviéticas, siendo la primera la gestión realizada por Holanda, negándose a recibir garantías y la segunda la petición soviética de ayuda automática, no sólo en el caso de una agresión contra uno de los países que hayan recibido garantías, sino también en el caso de amenaza o de agresión contra dichas naciones.

En lo que se refiere al primer punto, la Gran Bretaña, no quiere establecer un sistema de garantías en el cual se excluya a Holanda, porque esta nación está considerada como una llave del sistema.

En cuanto al segundo punto, en la capital inglesa se considera que será difícil dar satisfacción a la U. R. S. S. debido al hecho de que la tesis soviética implicaría el derecho para Moscú a intervenir en los Estados Bálticos, aún en contra de la voluntad de éstos, en el caso de que la actitud germana frente a ellos, sea interpretada por la U. R. S. S. como una "amenaza de agresión".

### LA RESPUESTA SOVIETICA A LA NOTA FRANCO INGLESA

LONDRES.— El "Foreign Office" guarda silencio sobre el contenido de la respuesta soviética llegada a Londres esta tarde, pero se prevén nuevas negociaciones antes de la conclusión, que se crea inminente, del acuerdo. De todas maneras, en los círculos soviéticos de Londres se cree que las condiciones de la URSS serán aceptadas.

Por otra parte, llegan de París despachos que informan que tampoco se conoce allí públicamente el contenido de la respuesta soviética, pero el periódico "Le Temps", después de afirmar que las negociaciones se acercan a su conclusión, dice que Francia e Inglaterra necesitan menos la alianza rusa que Rusia la de estos dos países.

En los medios diplomáticos parisien-

ses se afirma que la respuesta soviética ofrece nuevas dificultades, y aunque parece cierto que Londres y París aceptarían la inclusión de los países bálticos en la garantía, solicitarían, en cambio, que Suiza y Holanda sean comorenidas en esa garantía. Sabida es la oposición del soviét a conceder esta petición, porque Holanda y Suiza no han reconocido el régimen de la URSS.

### MOVIMIENTO DE EMBAJADORES BRITANICOS

LONDRES.— El Rey Jorge ha recibido esta tarde al embajador inglés en Varsovia. Por su parte, el embajador británico en Berlín ha llegado esta tarde en avión a Londres.

El embajador Kennard en Varsovia, estuvo presente en la reunión del Comité de Asuntos Extranjeros del Gobierno inglés, donde se estudiaron todos los aspectos de la situación en Dantzig y las negociaciones con Rusia. —STEFANI.

### CONCLUSION DE UN ACUERDO GERMANO-LITUANO

PARIS.— Hoy ha sido firmado un acuerdo germano-lituano declarando puerto franco a Memel. Este acuerdo abarca también diferentes cuestiones relativas al tráfico en general y a las aduanas. Se asegura que en breve será firmado un acuerdo similar de aduanas entre Alemania y Lituania.

### LA PRENSA POLACA Y LA CUESTION DE DANTZIG

VARSOVIA.— La prensa polaca sigue manteniendo un tono alarmista respecto a la cuestión de Dantzig. La visita que el crucero alemán "Koenigsberg" efectuará a Dantzig del 25 al 28 de Agosto, después de que el Gobierno alemán notificó al Gobierno de Polonia dicha visita, por tener éste derecho a tratar los asuntos exteriores de Dantzig, no encuentran acogida en la prensa polaca más que como un síntoma de distensión subrayada sólo por algunos periódicos.

"Kurger Polski" reconoce la importancia del hecho de que el Gobierno alemán se haya dirigido al Gobierno polaco para comunicarle la visita del crucero alemán y escribe que en estos momentos de excitación el gesto realizado por la diplomacia alemana será acogido en el mundo entero como un elemento concreto de distensión entre Polonia y Dantzig.

En cambio, "Ilustrowany Kurjer Codzienny" subraya que las declaraciones de los Gobiernos inglés y francés relativas al apoyo de estas naciones en favor de Polonia, en caso de un ataque alemán contra Dantzig, insinúan que Alemania ha perdido la gran batalla diplomática que había entablado con las potencias democráticas.

Pero un indicio de la violenta campaña realizada por la prensa democrática con motivo de la cuestión de Dantzig parece facilitar el periódico "Wieczor Warszawski" al escribir que la acción de propaganda y de diplomacia alemanas, que se concreta en una guerra blan-

ca, ha llegado a su fin: actualmente empieza la ofensiva de las democracias contra los intentos de intimidación alemanes.

"Conde Warszawski", después de informar que el comisario polaco en Dantzig Chodecki, ha reanudado sus funciones tras una estancia de dos días en Varsovia, escribe que el Gobierno polaco no ha realizado ninguna gestión diplomática cerca de Dantzig ni cerca de Berlín, hecho que no significa que si se intentase atacar el estatuto de Dantzig, Polonia no habría de defender sus derechos e intereses en la Ciudad Libre.

### EL EMBAJADOR INGLES EN ROMA SE ENTREVISTA CON EL CONDE CIANO

ROMA.— Noticias oficiales recibidas a última hora de la tarde, confirman la entrevista sostenida entre el embajador británico en Roma, y el Conde Ciano. Durante dicha entrevista, que duró por espacio de hora y cuarto, se estudiaron los principales asuntos que más afectan a la situación internacional, entre ellos el problema de Dantzig, la situación de los Estados Bálticos, y el Extremo Oriente, donde cada día van reduciéndose las entradas de productos alimenticios para la concesión británica.

### STEFANI

### PRECAUCIONES FINANCIERAS EN DANTZIG

VARSOVIA.— El Banco de Dantzig ha suspendido toda transferencia de intereses y capitales para créditos al extranjero. El Banco ha negado divisas para el movimiento de capitales con el extranjero, a excepción de las destinadas al tráfico comercial. Todos los créditos extranjeros serán inscritos en cuentas bloqueadas. Estas medidas serán aplicadas igualmente en las relaciones financieras entre Dantzig y Polonia. —STEFANI

### LOS SOVIETS SON DESCONFIADOS

RIGA.— Noticias procedentes de Moscú confirman que el Kremlin desconfía cada vez más de la actitud británica y considera completamente inaceptable la proposición inglesa de contrapartida de garantías a Suiza y Holanda, que aparece como una contrapartida equívoca y grotesca de las garantías reclamadas por Moscú. —STEFANI.

### La reconstrucción de Belchite

ZARAGOZA.— El gobernador civil ha enviado un escrito al Ayuntamiento trasladando otro del ministro de la Gobernación, en el que muestra su satisfacción por el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de conceder al de Belchite los terrenos necesarios para erigir la nueva ciudad, añadiendo que este rasgo de la Corporación zaragozana es una nueva prueba de su patriotismo y de tantos otros hechos ya a lo largo de la guerra. —FARO.

La Bolsa de Cura de Aguas, pone al alcance de todos los tres bajadores una activa defensa antes inaccesible, con la enfermedad,

## Cursillos de orientación y perfeccionamiento para el Magisterio

VITORIA.— Esta mañana, despachó con el ministro de Justicia y Educación, el jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, que a la salida entregó a los periodistas copia de una Orden que acababa de firmar el señor Conde de Ródomez, convocando unos cursillos de orientación y perfeccionamiento del Magisterio.

La parte dispositiva de dicha Orden, es como sigue:

Artículo primero. En todas las capitales de provincia de España, se celebrará un cursillo de orientación y perfeccionamiento profesional para maestros de primera enseñanza durante los días 1 al 15 de Septiembre. La asistencia al cursillo será obligatoria para los maestros que regentan escuelas en propiedad, rehabilitados provisionalmente, depurados e interinos, encargándose la inspección de primera enseñanza en cada provincia, de comprobar la asistencia de los maestros y de comunicarla a la Sección Administrativa para que conste en la hoja de servicios del interesado como mérito profesional. Quedan exceptuados de esta obligatoriedad los maestros que acrediten haber asistido a cursillos de perfeccionamiento celebrados con fecha posterior al Glorioso Movimiento Nacional, si bien podrán inscribirse voluntariamente en los mismos, considerando su asistencia como un nuevo mérito en su carrera profesional.

Artículo segundo. Las Juntas provinciales de primera enseñanza, creadas por Orden de 19 de Junio, son las encargadas de la organización de estos

cursillos, debiendo, antes del 19 de Agosto, enviar a la Jefatura del Servicio Nacional de primera enseñanza, propuesta de conferenciantes que han de tomar parte en el desarrollo de los temas objeto del cursillo y demás actos que sirvan para darle realce, examinados a la formación religiosa y patriótica del Magisterio.

Artículo tercero. La labor del cursillo consistirá fundamentalmente en conferencias de cultura religiosa, Historia de España, significación histórica de nuestra gloriosa Cruzada y orientaciones pedagógicas y filosóficas acerca de nuestros propios valores más representativos en el campo de la Pedagogía.

El número máximo de conferencias por día será de dos por la mañana y dos por la tarde, pudiéndose suscribir a estas últimas por explicaciones prácticas dentro de grupos escolares, escogidos al efecto por la inspección de primera enseñanza.

Artículo cuarto. Para la necesaria preparación de estos cursillos por parte de los maestros, el Ministerio de Educación Nacional había publicado en dos tomos las conferencias del curso de orientación nacional de la enseñanza primaria celebrado en Pamplona, encargando a la Jefatura de primera enseñanza tome las medidas oportunas para facilitar la adquisición de los referidos libros por parte de los maestros asistentes al cursillo.

Artículo quinto. Por la Jefatura del Servicio Nacional, se dictarán las normas oportunas para la eficacia y cumplimiento de la presente Orden. — FARO.

Se fija el precio del trigo para el periodo comprendido del 1 de Julio de 1939 a 30 de Junio de 1940

(Conclusión)

Artículo 6.º— Para la compra de trigo por el Servicio Nacional, se guardará un turno de preferencia adquiriéndose en primer término los de pequeños productores.

En ningún caso el Servicio Nacional adquirirá mercancía a los fabricantes de harinas, quedando prohibido a los industriales harineros la venta de trigo.

Artículo 7.º— El pago de las adquisiciones de trigo por el Servicio Nacional se hará efectivo: El 70 por 100, dentro de los siete días hábiles siguientes a la formalización de la venta, y el 30 por 100 restante, a los 90 días, sin devengo de intereses.

El delegado nacional podrá acordar el pago total e inmediato de aquellas partidas que sean enajenadas por los pequeños productores.

Las partidas que deben conceptuarse como tales, se fijarán por el delegado nacional, para el año agrícola en función, de los datos que la estadística de producción arroje.

Artículo 8.º— Caso de imponerse la escala de ventas obligatoria a que alude el apartado C) del artículo sexto de Decreto Ley de Ordenación Triguera, los afectados por esta disposición no podrán optar: entre percibir el importe de su cuota respectiva en la forma corriente señalada en el artículo precedente o percibirlo en el mes que desee, en cuyo caso el precio será el correspondiente al mes en que se hizo la entrega, aumentando en 0,25 pesetas por quintal métrico y mes transcurrido desde aquella fecha.

En aquellas provincias y durante el tiempo que lo autorice el delegado nacional, los agricultores podrán depositar su trigo en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, liquidando las cantidades entregadas con arreglo a las normas establecidas en el párrafo anterior.

Artículo 9.º— A fin de estimular la rápida recolección del trigo, el delegado nacional del Servicio queda autorizado para pagar al precio de tasa del mes de Diciembre para todas aquellas partidas de trigo de la nueva cosecha que se entreguen en los almacenes del Servicio hasta la fecha que para cada provincia señale el delegado nacional del Servicio.

Artículo 10.º— El precio del quintal métrico de harina y el de pan familiar, se determinará por el Servicio Nacional de Agricultura en la forma que establece el Reglamento de 6 de Octubre de 1937, mediante la aplicación de las fórmulas que establece el artículo 11 del Decreto número 341 de 23 de Agosto de 1937.

Se autoriza como máximo para gastos de transporte 0,60 pesetas por quintal métrico y kilómetro del recorrido que se efectúe por procedimiento que sea necesariamente distinto del ferroviario.

A partir del día 1.º de Julio la extracción de harina por el trigo candeal "Arceval", será de 100 kilos por cada 100 kilos de trigo, quedando facultado el ministro para modificar este porcentaje, teniendo en cuenta las existencias de trigo y necesidades del consumo.

Para los demás trigos se establecerán los rendimientos proporcionales a su calidad.

Artículo 11.º— En las provincias deficitarias que haya de procederse a la mofluración de trigo procedente de otras regiones, se llevará a cabo dicha mofluración en la forma que determina el artículo 11 del Decreto de 17 de Junio de 1938.

Artículo 12.º— El Servicio Nacional del Trigo realizará el suministro de simientes seleccionadas a los agricultores exclusivamente en la cantidad que cada uno precise para siembra, que facilitará en los almacenes del mismo y al precio de tasa del mes corriente para el trigo más ordinariamente cultivado en la provincia.

Su pago podrá realizarse al contado, mediante entrega a los agricultores de igual cantidad en peso de trigo sano y limpio, de cualquier variedad, ordinaria cultivado en la comarca respectiva. Igualmente lo facilitará a crédito a aquellos agricultores que carezcan de medios para hacer efectivo su importe en las condiciones que determina la Orden del Ministerio de Agricultura de 23 de Septiembre de 1938.

Artículo 13.º— La diferencia o pér-

didada que supongan al Servicio Nacional del Trigo los suministros a que hace referencia el artículo anterior y los que pudieran producirse en las operaciones de compra-venta, serán liquidados con cargo a la cuenta señalada en el artículo 14 del Decreto-Ley de 23 de Agosto de 1937.

Artículo 14.º— Los fabricantes de harinas quedan obligados a mantener una existencia propia de trigo y harina, computada en trigo equivalente a la capacidad real de mofluración en trabajo constante, y sin interrupción, durante 15 días.

A los efectos anteriores, cuando la fábrica moflure principalmente centeno, la existencia reglamentaria de trigo será fijada y reducida en forma análoga.

Con independencia de la constitución permanente reglamentada en el primer párrafo de este artículo las fabricas de harinas vienen obligadas a adquirir mensualmente una cantidad mínima de trigo igual en peso a la harina vendida o salida de la fábrica en el mes anterior.

La importancia de la existencia y compra mensual, podrá reducirse por el Ministerio de Agricultura, en la forma y cuantía que proponga el delegado nacional del Trigo.

Artículo 15.º— Los trigos destinados a las Islas Canarias y a Marruecos serán suministrados y servidos única y exclusivamente por el Servicio Nacional del Trigo, al precio de 52 pesetas quintal métrico.

El suministro de harina a dicho territorio e islas, será realizado libremente por el comercio dentro de los cupos trimestrales previamente fijados y con la autorización del delegado nacional del Trigo. Dichas mercancías circularán con la correspondiente guía, autorizada por el jefe del Servicio Nacional del Trigo de la provincia de salida.

El Servicio Nacional del Trigo concederá una prima de 12 pesetas por quintal métrico de harina que autorice a salir con destino al consumo de dichas plazas.

Artículo 16.º— Queda terminantemente prohibido la quema o destrucción de paja de cereales. Los agricultores que efectúen la recolección con máquina cosechadora, quedan obligados a poner estas pajas en perfectas condiciones para que puedan servir a la alimentación del ganado.

Su incumplimiento ocasionará la imposición de multas iguales al triple del valor de la paja destruida.

El importe de estas sanciones se ingresará en la cuenta a que hace referencia el artículo 14 del Decreto Ley de Ordenación Triguera.

Artículo adicional.º— Los fabricantes de harinas quedan obligados a presentar declaraciones juradas, por duplicado, en las que se consignará: las existencias de trigos que tengan el 30 de Junio del año en curso, alcanzando la misma obligación a los tenedores de harinas con referencia a esta mercancía.

Dichas declaraciones habrán de quedar entregadas en las Jefaturas provinciales del Servicio Nacional del Trigo o en Correos, como envío certificado, a las indicadas Jefaturas, antes del 5 de Julio de 1939.

Desde el 1.º de Julio, inclusive, dichos declarantes registrarán detalladamente cuantas transacciones realicen con la expresada mercancía, hasta que el Servicio Nacional del Trigo afores sus existencias.

Las declaraciones indicadas servirán de base para la liquidación del abono que los declarantes han de hacer al Servicio Nacional, por la diferencia de 8 pesetas por quintal métrico de trigo que resulte de aplicar el nuevo precio del trigo.

A estos efectos, las existencias de harinas se computarán por su equivalente en trigo.

En las liquidaciones se concederá a los declarantes una bonificación del 5 por 100 de su importe.

Así lo dispongo por el presente Decreto. Dado en Burgos a 1.º de Julio de 1939.— Año de la Victoria. Francisco Franco.— El ministro de Agricultura, Raimundo Fernández Cuesta.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Informaciones Municipales

REVISTAS Y FOLLETOS RECIBIDOS

Al cesar en sus actividades el Departamento de Prensa de la Embajada de Alemania en Salamanca, el cónsul general Willi Köhn envía al Excmo. Ayuntamiento de Burgos, con un afectuoso saludo de despedida, el último número de la revista "Aspa", en la que se recogen las actualidades semanales de la prensa alemana, demostrando la adhesión de la misma, en todo momento, a la causa de la verdadera España y al Generalísimo Franco y patentizando la lucha común de ambos países contra el bolchevismo y por un porvenir grande y libre, basado en la lealtad y en la justicia social.

Al propio tiempo se ha recibido el folleto titulado "La Legión Cóndor se despide", en el que al dejar ésta las tierras hispanas tributa a la hidalga y heroica nación española y a su Caudillo y salvador el Generalísimo Franco, un sincero homenaje de admiración y simpatía con un recuerdo emocionado para sus caramadas de combate.

Doña Soledad Alonso de Drysdale, presidenta de los legionarios civiles de Franco, ha enviado desde la Argentina otro número de la magnífica revista gráfica titulada "Por ellos" que se edita en Buenos Aires y en la que en un ambiente de hondo patriotismo se recoge la gran labor que en aquellas tierras hermanas realizan los españoles puestos a las órdenes del Caudillo.

Como exponente de ello se describe la fiesta del Plato Único celebrada en la Rural a la que voluntariamente acudieron más de 5.000 compatriotas en conmemoración de la paz y en homenaje a nuestro Jefe del Estado. El banquete organizado para celebrar el triunfo de las armas nacionales en el Club español, presidido por el vicepresidente de la nación argentina, doctor Ramón S. Castillo, y al que asistieron las autoridades de todas las instituciones sociales, benéficas y culturales que en Buenos Aires tiene la colectividad española, es una muestra de acción de gracias por la paz y, por último, las fiestas celebradas con el mismo motivo en Rosario, San Isidro, Junín y otras ciudades argentinas, terminando la revista con la relación de los donativos recibidos para la construcción de orfanatos en España.

UN PEQUEÑO RECUERDO Se ha recibido en la Alcaldía un artístico cortaplumas trabajado en hierro por el baillía Giovannetti Guido residente en Vico nel Lazio, Frosinone (Italia), quien ha querido ofrecer su primer trabajo a la nueva España, en prueba de la cual ha grabado en el hierro un Arriba España y un Viva a Franco, expresión del cariño que por nuestra Patria y su Caudillo siente la modesta familia de Giovannetti, que cuenta entre sus miembros con un voluntario que intervino en la santa guerra de liberación.

Profesionales

F. Urraca Oculista del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1528 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2 ALMIRANTE BONIFAZ, 11, 1.º

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 7

COMPANIA ALEMANA DE SEGUROS

solicita Subdirector del Ramo de Incendios para esta provincia. Dirigirse, con antecedentes profesionales: JULVEZ «ALAS», Alcalá, 12, Madrid.

Aguas de Cestona

BALNEARIO HIGADO, ESTOMAGO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS, etc. Los hoteles ENTRADA Y ALAMEDA, abiertos al público, desde el 15 de Junio. Precios moderados.

Gobierno Civil

Traslado de la Secretaria de Orden Público

Las oficinas de la Secretaría de Orden Público de esta provincia dependientes de mi autoridad, han ido trasladadas al segundo piso de este Gobierno civil. Lo que se hace público para general conocimiento. El gobernador civil, P. D. El secretario, Eugenio Vilarco.

Compañía Española de Minas del R.º

Se hace público que a partir del día 8 del actual, quedará definitivamente establecida la Gerencia de esta Compañía en nuestras Oficinas Centrales de Madrid, Alcalá 65, a cuya dirección deberá cursarse la correspondencia desde dicha fecha. Burgos 4 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El director-gerente.

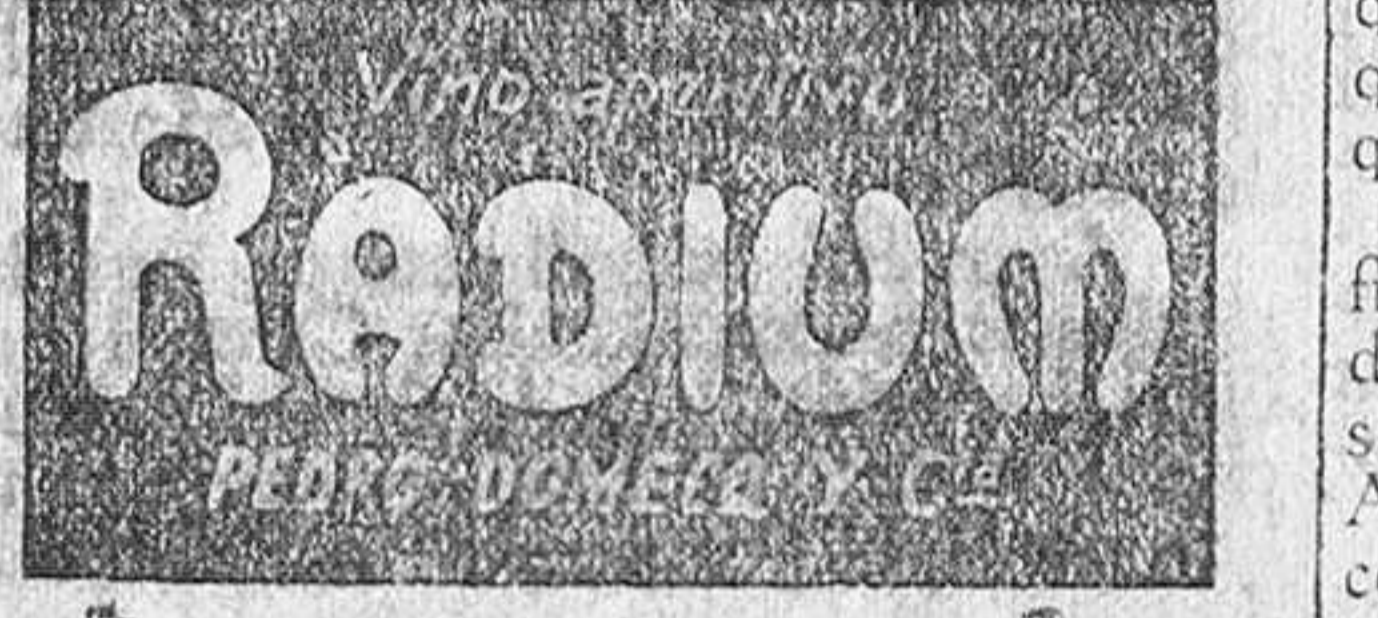
Ecos de sociedad

A los 36 años de edad ha fallecido en esta población doña María-Blanca Calderón Abajo, esposa de don Abel Ruiz de Dulanto, empleado en las oficinas del Ferrocarril Santander-Mediterráneo. Tanto a dicho señor como a su hija, padres don Julio Calderón y doña Ignacia Abajo y demás familia, hacemos presente nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

En esta población ha dejado de existir a los 48 años de edad la señora doña Luisa Gigante Santamaría. A su desconsolado esposo don Luis Herrera, hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" de ayer publica las siguientes: GOBIERNO DE LA NACION Ministerio de Obras Públicas Decreto nombrando por ascenso, en turno de elección, jefe Superior de Administración civil del Cuerpo Técnico-administrativo y Auxiliar del Ministerio de Obras Públicas a don Adolfo Vázquez Mera, jefe de Administración civil de primera clase de la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas.



Vicepresidencia del Gobierno

Orden constituyendo la Junta a que se refiere el artículo 4.º de la Ley de 8 de Mayo último sobre organización y servicios de la Marina Mercante y Pesca Marítima. Ministerio de Justicia

Ordenes admitiendo sin sanción al ejercicio de los derechos que como funcionarios quedan correspondientes a los secretarios judiciales que se indican. Otras ídem ídem a los secretarios judiciales excedentes que se citan. Otras ídem ídem a los médicos forenses que se mencionan. Otras ídem ídem a los porteros 1.º, 2.º, 3.º y 4.º que se citan. Orden admitiendo al servicio sin imposición de sanción, al Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico-administrativo don Marian G. Bueren y Ortega.

Ordenes ídem ídem a los oficiales del Cuerpo Técnico-administrativo que se mencionan. Ministerio de la Gobernación

Orden prohibiendo la aprobación de ningún proyecto de reconstrucción o habilitación de Institutos de Higiene provinciales y Laboratorios municipales que no haya precedido de un estudio para la unificación de los servicios expresados. Ministerio de Industria y Comercio

Orden disponiendo la separación del servicio de los funcionarios que se mencionan. Ministerio de la Gobernación

Orden prohibiendo la aprobación de ningún proyecto de reconstrucción o habilitación de Institutos de Higiene provinciales y Laboratorios municipales que no haya precedido de un estudio para la unificación de los servicios expresados. Ministerio de Industria y Comercio

Orden disponiendo la separación del servicio de los funcionarios que se mencionan. Ministerio de la Gobernación

Orden prohibiendo la aprobación de ningún proyecto de reconstrucción o habilitación de Institutos de Higiene provinciales y Laboratorios municipales que no haya precedido de un estudio para la unificación de los servicios expresados. Ministerio de Industria y Comercio

Orden disponiendo la separación del servicio de los funcionarios que se mencionan. Ministerio de la Gobernación

Orden prohibiendo la aprobación de ningún proyecto de reconstrucción o habilitación de Institutos de Higiene provinciales y Laboratorios municipales que no haya precedido de un estudio para la unificación de los servicios expresados. Ministerio de Industria y Comercio

Orden disponiendo la separación del servicio de los funcionarios que se mencionan. Ministerio de la Gobernación

Instrucciones del Jurado Triguero Provincial de Burgos dirigidas a las Juntas Agrícolas Locales de la provincia

Acordado por el Gobierno, a propuesta del Excmo. señor ministro de Agricultura, la celebración anual de un concurso denominado "Onésimo Redondo", para premiar a los mejores cultivadores de trigo, se encomienda a las Juntas Agrícolas una misión importantísima, como es la de elegir dentro de cada término municipal la mejor finca entre las que aspiran a un mismo tipo de premio.

A esta confianza que las altas autoridades de la Agricultura Nacional depositan en las Juntas Agrícolas Locales, deben corresponder éstas demostrando en su actuación un elevadísimo espíritu de justicia, que les lleve a elegir siempre la finca mejor, sin pensar en el nombre del propietario ni en sus condiciones personales. Este Jurado Triguero Provincial espera que las Juntas Agrícolas Locales de Burgos, puedan servir de modelo por su justicia y cuidadosa actuación a las de toda España.

Deberán las Juntas Agrícolas Locales leer con toda atención lo que sigue y procurar cumplirlo todo al pie de la letra: 1.º—Sólo podrán tomar parte en el concurso los agricultores que en la campaña anterior hayan vendido algún trigo al S. N. del Trigo, o bien aquellos que este año hayan empezado a cultivar. 2.º Cuando las Juntas se enteren de esta circular, deberán dirigirse inmediatamente al Jurado Provincial, indicando el número probable de concurrentes, para que éste les envíe el suficiente número de impresos de inscripción.

3.º Las inscripciones se efectuarán en los impresos que han de recibir las Juntas, las cuales las facilitarán a los agricultores que lo soliciten. Cuidarán las Juntas Agrícolas de que las fichas que reciban estén bien llenas, esto es, que no falte en ellas ningún dato de los que se piden. Cada concursante habrá de llenar las fichas duplicadas. Un ejemplar le será devuelto convenientemente firmado y sellado por el presidente de la Junta Agrícola Local. El otro ejemplar será conservado por dicha Junta, hasta tanto que hayan elegido la mejor finca del término municipal dentro de cada tipo de premios, y anotado al dorso de cada una de las fichas el informe que se les pide. Hecha la elección, deberán enviar dichas fichas al Jurado provincial, pero con el fin de que éste tenga conocimiento lo antes posible del número y clase de concursantes inscritos, los presidentes de las Juntas Agrícolas locales, tan pronto se cierre el plazo de inscripción establecido, enviarán una relación detallada de ellas al Jurado provincial, al mismo tiempo que le remite las cantidades recaudadas.

Al entregar las fichas de inscripción, es condición indispensable que abonen la cuota de inscripción correspondiente. 4.º E muy importante el hacer saber a los agricultores que deberán hacer una inscripción (en fichas duplicadas) por cada premio a que aspiren, y que un mismo cultivador puede aspirar con toda su explotación o labranza al premio concedido a éstas si tiene más de 5 Ha., y que al mismo tiempo pueden aspirar al premio de rendimiento en parcelas, con aquella parcela de la misma explotación o labranza en que el trigo esté mejor. 5.º Las Juntas Agrícolas locales recibirán todas las inscripciones que los agricultores presenten, hasta la fecha que el Jurado provincial oportunamente señale. 6.º La cuota que habrá que abonar cada concursante, será de una peseta por cada parcela que presente o explo-

tación de menos de 10 Ha. sembradas de trigo. Si la explotación o labranza tiene más de 10 Ha. sembradas de trigo, los derechos de cada inscripción serán de cinco pesetas. La totalidad de las cantidades recaudadas serán enviadas por las Juntas Agrícolas al Jurado provincial, al mismo tiempo que le remiten las fichas de inscripción correspondiente. 7.º Se pone en conocimiento de las Juntas Agrícolas locales, para que éstas lo comuniquen a los agricultores, lo siguiente: las parcelas elegidas en cada término municipal entrarán en competición con las elegidas en los otros términos municipales que pertenezcan a la misma comarca. La que dé rendimientos más elevados obtendrá el Premio Comarcal correspondiente. Después las cuatro fincas que en cada una de las cuatro comarcas hayan obtenido una misma clase de premio, entrarán en competición para alcanzar el Premio Provincial. Por último, todas las fincas que hayan obtenido premios provinciales, concurrirán a los nacionales correspondientes. De modo que, una determinada finca que alcance un premio comarcal, puede obtener el provincial de la misma clase y, por último, el nacional; esto es, el cultivador puede llegar a percibir en metálico 12.100 pesetas, cantidad que según se ordena en el Decreto de creación del concurso, habrá de ser repartida en parte entre los obreros hijos de la explotación o labranza. 8.º Cada Junta Agrícola local podrá elegir cuatro fincas en el término municipal: a) Una parcela sembrada de trigo de variedades del país. b) Una parcela sembrada de trigo de una de las siguientes variedades, Catlán de monte, Aragón, Manitoba, Hibrido L-4 y cualquier otra variedad extraña. c) Una explotación o labranza con variedades del país. d) Una explotación o labranza con variedades no corrientes. 9.º Se comunicará a las Juntas Agrícolas Locales la fecha en que deberán reconocer las fincas del término municipal presentadas al concurso. Deben advertir a todos los concursantes que si alguno da principio a la siega antes de la visita de la Junta Agrícola Local, se entenderá que renuncia a todo premio. 10.º En cuanto se enteren de esta circular, las Juntas Agrícolas Locales comunicarán al Jurado Provincial la fecha aproximada de principio de la siega en el término municipal, y se les recuerda que también es urgente que remitan los datos que se piden en el apartado 2.º de esta circular. 11.º Toda la correspondencia de las Juntas Agrícolas Locales, será dirigida al secretario del Jurado Triguero Provincial, Calera, 29, Burgos, Oficinas del Servicio Nacional del Trigo. El gobernador civil, presidente del Jurado Triguero Provincial, Antonio Almagro.

Comunica a su numerosa clientela, ha recibido nuevas remesas de artículos. Conservas de varias clases, almearas de dos kilos, aceitunas rellenas especial para bares, bonito en aceite y escabeche, membradas varias clases. Conac Biass, Domecq y Osborne, anis dulce y seco. Vinos de Jerez varias clases, leche en polvo, etc. Precios de almacén autorizados

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672.

LA SEÑORA Doña Luisa Gigante Santamaría, ha fallecido en el día de ayer, a los 48 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, don Luis Herrera; hijas, doña Irene, doña Dolores, doña Ismaela, doña Luisa y doña Margarita; madre, doña Lorena (ausente); hermanas, doña Bernarda y doña Ismaela (ausente); hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos que des la tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que se celebrarán, el primero, hoy, miércoles 5, a las seis de la tarde, en Iglesia Parroquial de Santa Agueda, y el segundo, el jueves, día 6, a las once de la mañana, en la Parroquia de San Lorenzo el Real, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos, 5 de Julio de 1939. Casa mortuoria: Hospital de Barrantes. Casa doliente: Plaza de Primo de Rivera, 6.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672. LA SEÑORA Doña María-Blanca Calderón Abajo, ha fallecido en el día de hoy, a los 36 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su esposo, Abel Ruiz de Dulanto (empleado en las oficinas del F. C. S. M.); hijas, María-Blanca, padres, Julio Calderón e Ignacia Abajo; madre política, Paula Sabando; hermanos, José-María, Anita, Vicenta y Joaquín; hermanos políticos, Basilia López (Abadesa de las Concepcionistas de San Luis), Aurelio Ruiz Dulanto y María-Teresa Jiménez (ausente); tíos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la Misa de cuerpo insepulto, que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, hoy, miércoles 5, a las once, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos de piedad les anticipan las gracias. Burgos, 4 de Julio de 1939. Viva: Puebla, núm. 21. El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672. LA SEÑORA Doña María-Blanca Calderón Abajo, ha fallecido en el día de hoy, a los 36 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su esposo, Abel Ruiz de Dulanto (empleado en las oficinas del F. C. S. M.); hijas, María-Blanca, padres, Julio Calderón e Ignacia Abajo; madre política, Paula Sabando; hermanos, José-María, Anita, Vicenta y Joaquín; hermanos políticos, Basilia López (Abadesa de las Concepcionistas de San Luis), Aurelio Ruiz Dulanto y María-Teresa Jiménez (ausente); tíos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la Misa de cuerpo insepulto, que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, hoy, miércoles 5, a las once, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos de piedad les anticipan las gracias. Burgos, 4 de Julio de 1939. Viva: Puebla, núm. 21. El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672. LA SEÑORA Doña Luisa Gigante Santamaría, ha fallecido en el día de ayer, a los 48 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su desconsolado esposo, don Luis Herrera; hijas, doña Irene, doña Dolores, doña Ismaela, doña Luisa y doña Margarita; madre, doña Lorena (ausente); hermanas, doña Bernarda y doña Ismaela (ausente); hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos que des la tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que se celebrarán, el primero, hoy, miércoles 5, a las seis de la tarde, en Iglesia Parroquial de Santa Agueda, y el segundo, el jueves, día 6, a las once de la mañana, en la Parroquia de San Lorenzo el Real, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias. Burgos, 5 de Julio de 1939. Casa mortuoria: Hospital de Barrantes. Casa doliente: Plaza de Primo de Rivera, 6.

Noticias locales
En el escaparate de uno de los comercios del paseo del Espolón, están siendo admirados por el público, cuatro cuadros de pequeñas dimensiones, pero de mucho gusto y muy bien acabados, originales del joven pintor José María Vall Verdú, soldado de Sanidad.

Junta Harina Panadera de la provincia de Burgos
Circular
De acuerdo con lo dispuesto por el Ilmo. Señor jefe del Servicio Nacional de Agricultura, se hace público que los precios de la harina y pan en esta provincia desde el día 6 inclusive, serán los siguientes:
PRECIOS DE LA HARINA
Aranda, Roa, San Martín de Rubiales y Huerta de Rey, 67,50 pesetas Q. M.; Lerma, 65,50; Los Balbases, Villadiego y Melgar, 66,50; Villaurquía de los Infantes, 67; Burgos, Modubar de la Emparedada, Caba, Villavilla, Villarcayo, Medina de Pomar y Arcos, 66,75; Miranda de Ebro, 67,50; Briviesca, 67,25; Salas de los Infantes, 67.

GOBIERNO CIVIL
VISITAS
Señor capitán Hoyos.
Señor Alcalde y concejales de Millán de Lara.
Señor Inspector Nacional de Auxilio Social.
Señor Presidente de la Diputación.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes
El presidente de la rama del pimentón (Delegación Especial para el azafrán) me manifiesta lo que sigue:
'Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que para la circulación autorizada por esta Rama del azafrán, en carteritas de 5, 10 y 20 céntimos, precisas una guía de esta Delegación, cuyo requisito no podrán circular, debiendo ser solicitada a ésta (en Murcia) por los comerciantes interesados. Con respecto a la circulación del azafrán en granel se le remitirán oportunamente las condiciones necesarias para su circulación y mientras tanto no podrán efectuarse envíos en cantidad alguna'.
El delegado provincial.— Tomás Iglesias Aspiroz.

Estaciones de Burgos
Estación del Norte
Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 5 de Julio de 1939.
Procedencia, Galindo, Mercadería, cemento, Consignatario, Cámara.— Féculas, ácido, Seda.— Barcelona, patatas, C. E. I. A.— Idem idem idem.— El Ferrol, conservas, D. Martínez.— Martos, aceite, Calleja.— Pancorbo, arena, T. Martínez.
Burgos 4 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.— El jefe de Estación, V. Hernández.

Diario de avisos
Notas religiosas
SANTOS DE HOY
Antonio María Zacaría, Miguel de los Santos, Atanasio.
Registro civil
DEFUNCIONES
Sabina González Beitia, de Mece-treys, 81 años, Casa de Caridad.
Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos del día de ayer.
Barómetro
A las siete de la mañana, 685,8.
A las dos de la tarde, 687,4.
A las siete de la tarde, 685,2.
Temperaturas.
Máxima a la sombra, 29,6.
Mínima a la sombra, 16,4.
Dirección del viento y velocidad.
A las siete de la mañana, S-15 Km.
A las dos de la tarde, SSW-15 Km.
A las siete de la tarde, SSW-30 Km.

Certificados Penales, Ultima Voluntad. Planos. Pasaportes. Pidalos a la Agencia Alia. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º.
En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados un bolsillo con una cantidad de dinero, encontrado en la vía pública por don Facundo Alonso, un aparato de radio por el barrendero Eleuterio Sasire y unos guantes por el soldado Félix Sanz Rebe.

PRECIOS DEL PAN
2.700 gramos para Lerma, Los Balbases, Villadiego y Melga, 1,60 pesetas. Resto provincia, 1,65 pesetas. 2.400 gramos, 1,45 pesetas, toda la provincia, 1.800 gramos 1,10 toda la provincia, Lerma, Los Balbases, Villadiego y Melgar, 0,95 pesetas. Resto de la provincia, 1 peseta. 900 gramos, 0,55 pesetas. 800 gramos, 0,50 pesetas. 450 y 400 mos, 0,54 pesetas. 100 gramos, 0,35 pesetas 0,30 pesetas toda la provincia.
La tolerancia en el peso del pan de familia que se determinará habitualmente en otros no inferiores de diez piezas, será el de 40 por 100 como máximo en frío, en piezas sueltas, el margen máximo de tolerancia será el de 3 por 100.
Queda prohibida la elaboración de las restantes modelaciones en el pan familiar.
Los industriales panaderos quedan obligados a colocar en sitio visible de sus establecimientos un cartel en el que indiquen los precios antes fijados.
Las infracciones que en esta materia se cometan serán sancionadas según la actual legislación de abastos.
Lo que hago público para general conocimiento y exacto cumplimiento.
El Ingeniero-Presidente, Eufemio Omedo.

Magisterio Santos BURGOS
Preparación para ingreso en la Universidad, Magisterio y revalida del Bachillerato
Junta provincial de Protección de Menores
Colonias escolares
Hoy miércoles 5, a las ocho y cuarto de la mañana, según se halla anunciado, serán reconocidos en el Instituto provincial de Higiene, los niños números 151 al 300, que comprenden las letras G a la N.
El nueve 6, a la misma hora serán reconocidos los niños números 301 al 415, que comprenden las letras O a la Z, y a continuación se reconocerán a todos aquellos que hubiesen dejado de hacerlo por causa justificada, en los días que les correspondan.
El Gobernador presidente, Antonio Almedo.

VINOS RANCIOS
Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagros puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos
Notas militares
UNIFORMIDAD
La disciplina, base y fundamento de los Ejércitos, así como la corrección en todo momento, han de ser normas fijas y permanentes de la Oficialidad, y siendo una muestra externa de aquéllas la manera de llevar el uniforme y habiendo desaparecido las circunstancias de la vida de campaña que justificaban, en parte, alguna libertad en la indumentaria, se dispone que la Oficialidad vista en todo momento con la debida corrección, quedando prohibido el ir sin la guerrera o sahariana, remangado o destocado.
Asimismo se dispone que sólo debe llevarse la pistola cuando los jefes y oficiales estén de servicio.
ASCENSOS
Se confiere el empleo inmediato a los sargentos de Artillería don Severo Ríos Cáceres y don Celso Fernández Leiva, pertenecientes al II regimiento ligero.

Certificados penales
Ultima voluntad, conductores
Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo
Mercado de Abastos
Precio del pescado vendido en el día de ayer.
Palos, de 2,50 a 4 pesetas kilo; besugo, de 2,50 a 4,40; merluza, de 5 a 7; pescadilla, de 2 a 5,50; platúsas, de 2 a 4,50; congrio, de 3,50 a 5,20; bonito, de 4 a 6; lubina, de 4,50 a 7; mejillones, de 1,40 a 2; sardinas, 2,20; salmonetes, 5; rapé, 4,40; lirios, 2,50; fanecas, 2,50; bertorella, 2,50; raya 1; lochas, 2,50; abadejo, 2; revés, 3,50; mero, 6.
La cantidad de pescado vendido en el día de hoy ha sido la de 905 kilogramos, como sigue: 5 de salmonetes; 20 de cigala; 68 de mojijones; 245 de merluza; 59 de congrio, 224 de platúsas; 21 de bonito; 208 de pescadilla; 40 de besugo; 5 de rapé; 6 de Lubinas y 6 de palos.

Hace calor?
Refresque con una botella de Sidra "PRINCESA" de Asturias
Le cuesta poco y es bebida sana y agradable
Está fabricada en Pola de Siero (Asturias)
Pedidos por cajas a los depositarios
CALLEJA, NUÑEZ Y CIA.
Teléfono 1328 - Burgos
Representante regional:
A. PEREZ DE MEDINA
Apartado 93 Valladolid

GRAN ALMACEN DE CALZADO
Viuda de Eugenio Dorao
Sección de ventas
al por mayor y detall
Regimiento de Artillería Ligera n.º 11
Hallándose vacante el servicio de cantina del expresado, se anuncia a concurso para que cuantos lo deseen, presenten proposiciones por escrito antes de las doce horas del día diez del corriente mes, con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en las oficinas del mismo.
El importe de este anuncio será satisfecho por el concursante a quien se adjudique el servicio.

JEREZ "LA RIVA"
CONAC
LA RIVA
Image of a bottle of Jerez wine.

ARNEDILLO
Baños - Aguas - Burros
Reumatismo - Fracturas - Heridas
Hotel del Balneario
PRECIOS MODERADOS
Crónica judicial
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Audiencia Provincial
Pleito procedente del juzgado de Torrelavega, seguido entre don Benigno Cotterillo, contra doña Visitación Pérez, sobre pertenencia de bienes.
SENTENCIA
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, que se siguió contra Severiano Martín Martínez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Terreno
Edificable se vende barato en La Tesorera.
Informes esta Administración.
MADERA DE HAYA
de buena calidad, se compra hasta una cantidad de 30 metros cúbicos. Dirigir ofertas por escrito a Publicidad Avance. Plaza Mayor, 18. Burgos.

Roberto Santamaría
Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgente mente, Reembolso
Gestiones todos Ministerios - Expedientes
Plaza de los Mostenses, 8, 2.º izquierda MADRID
Excursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos, Vega, 7.

BALNEARIO DE LEDESMA
Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas encáticas, parálisis, escurfulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.
BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)
Aguas acreditadísimas para el tratamiento y curación de los catarros de nariz, laringe, bronquios y pulmones, y para la predisposición a contraerlos. Instalación única en España especializada para estos tratamientos.

TARIFA
Anuncios económicos
Hasta quince palabras, 60 céntimos mas diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos.
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS
DOS camas bronce blancas, en buen estado, vende. Hora, de tres a cuatro, Vitoria, 12, tercero.
SE VENDE una cama, un baul y otros enseres. Informarán: Miranda, 5, duplicado, cuarto, izquierda.
SE VENDEN camas muy baratas y camas turcas niquel. Fernán González, 23, primero.
VENDESE piano y varios muebles. Plaza Mayor 60, segundo, derecha.

COLOCACIONES
"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.
Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.
EN su propio domicilio y sin desahuciar sus ocupaciones habituales, aprenda Vd. Ortografía, Taquigrafía, Aritmética, Contabilidad, Idiomas, Academia Segarra. Manifestación, 27. Zaragoza. Le informará de sus métodos especiales por correo para oposiciones del Estado. Consultenos.
INGRESO Universidad. Revalida Bachillerato. Ingreso Instituto. Contabilidad. Matemáticas. Latín. Filosofía. Puebla, 17, entresuelo.

HUESPEDES
SE CEDEN habitaciones con o sin derecho a cocina. Razón, en esta Administración.
SE OFRECE espléndida habitación, sólo dormir; precio moderado. San Juan 44, tercero, izquierda.
SE OFRECE habitación, sólo dormir, a caballero estable. Informes en esta Administración.
EN CASA particular, familia respetable, cede habitación exterior con una o dos camas. Informes Carmen 1, segundo, derecha.
SE CEDE una habitación con dos camas, sólo dormir. Lain-Calvo, 37-39 segundo.

TRASPASOS
SE TRASPASA bar, vinos y comidas, buena clientela, por ausencia de los dueños. Informes, en esta Administración.
SE TRASPASA el "Bar Negresco". Lain Calvo, 27. Informes en el mismo.
SE TRASPASA bar, vinos y comidas, buena clientela. Informes esta Administración.

VARIOS
BURGALESÉS! Pensión Madrid. Trato esmerado, mobiliario nuevo, habitaciones, desayunos, pensión completa; baño, calefacción. Alfonso I, número 1, tercero, derecha. El mejor sitio de Zaragoza.
LOTERIA Triana Sevilla. Especializada servir billetes reembolso. Mínimo gasto.
SE DESEA obtener en primer hipoteca libre, un crédito crecido para la explotación de finca rústica. Informes esta Administración.
VIAGES para Castellón o Valencia, alquiló coche turismo; completo o por plazas. Informes Plaza de Prim. "Auto Ibérico". Teléfono 2133.
VIAGES: Seguridad y rapidez. Consulte a "Rápido". Teléfonos 1595 y 1797.
MAQUINAS escribir. Reparaciones, piezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos, Lain Calvo, 14, cuarto.

ARRIENDOS
LOCALES o pabellón. Se necesita para instalar industrias, indispensable tenga agua. Sólo conviene en el extrarradio de la capital o pueblo no más distante de 10 kilómetros. Ofertas a Heliodoro Arconada, Almirante Bonifaz, 15. Teléfono 1653. Burgos.
SE ARRIENDA local apropiado para academia u oficina. Informarán, Vega, 27, habitación número 7.
NECESITO local garage para un coche. Dirigirse al Conserje Hotel Condestable.

ENSEÑANZAS
INGRESO y tres primeros cursos bachillerato para exámenes Septiembre. Precios módicos. Informes, Calzados Emiliano, calle Moneda.

PERDIDAS
PERDIDA de un caballo, tres años; señas: una A en la carrillera izquierda, cines largas. Se gratificará a quien lo entregue en San Pedro de la Fuente. Enrique III número 2.
EXTRAVIO dos yeguas de cinco años pelo rojo, siete cuartas, cola corta. «V» carrillera izquierda. Avisar, José Ruiz, Fernán González, 57.
PERDIDA en la noche del domingo, cartera conteniendo cierta cantidad de dinero y fotografías. Se ruega devolución, por tratarse de un soldado, en la Guardia Municipal.
PERDIDA reloj pulsera señora. Se gratificará devolución en San Lorenzo, 19.
EXTRAVIO día 27, en el Cerro San Miguel, oveja blanca. Se ruega a quien la haya encontrado avise granja Fuente Bermeja.

VENTAS
SE VENDE perro caza perdiguero, 15 meses, cazando y trayendo las piezas bien. Alfarcos, 3, duplicado.
VENDO dos máquinas escribir oficina, económicas. Lain Calvo, 14, cuarto.
SE VENDE máquina segadora agabilladora, marca "Mansi-Arris", seminueva. Para tratar, con Estanislao Arribas, en Cuevas de San Clemente. (Burgos).

VENDESE un carro de par, seminuevo, con redes cñamo nuevas. Informarán Valentín Orcajo, en Fontioso.
VACA superior de cuatro años, se vende. Para tratar, en Zael, con Arselio Abad.
AVENTADORA se vende en buen uso y barata, por tener otra su dueña. Para tratar, con la viuda de Santiago Sagredo, en Santa María del Invierno.
COCHE de niño. Se vende en Condestable, 4, sexto, izquierda.
VENDO 2 máquinas segadoras "Amby" y "Ajuria" y un carro de lanza. Para verlo y tratar Simona Matizanal, Sotresguo.

SE VENDE un coche niño y sillita niño. Espolón, 40, entresuelo.
MESA nogal, de sastre, se vende. Informes en esta Administración.
SE VENDE un coche de niño, seminuevo. Verle y tratar, Arce. Ministerio Hacienda. Portería.
SE VENDE equipo completo de guardia civil. Informes, calle de la Merced, número 2, segundo.
VENDO máquina segadora "Mcormick", seminueva. Para tratar, en Iglesia-Rubia, herederos de Julián Andrés.
SE VENDE veldadora número 6, marca "Ajuria", perfecto uso. Para tratar, con Isidoro Nuñez, Fontioso.

AUTOMOVILES
VENDESE, en Covarrubias, camioneta "Ford". Próximo.
SE VENDE camioneta "Chevrolet" de seis cilindros, a prueba. Informes Santa Clara, 52.
COMPRO "Citroën" cinco HP. Ofertas, A. Pastor. Lista Correos.
OS interesa, propietarios de automóviles, camiones, auto-ómnibus y taxis recibir vuestros seguros y pedir condiciones a la Compañía "La Unión y el Fenix Español" cuya solvencia y antigüedad la coloca, según la última estadística oficial, en el lugar preeminente de las Compañías Españolas. Nuestros Agentes en los pueblos principales y nuestros Subdirectores en todas las capitales de provincia, os darán las máximas facilidades y ayuda en caso de accidente. Subdirector para Burgos y su provincia, Manuel G. Gallardé, general Mela, 17.
SE VENDE un camión, cuatro toneladas, "Studebaker"; "Citroën", 12 H. P., siete plazas, y "Wippen" 14 H. P., cinco plazas. Razón "Pescaderías Vivar".

SE VENDE coche "Renault" 13 H. P., seis cilindros, en buen estado. Razón esta Administración.

PERDIDA cartera con carnet inutilizado y documentos identidad de pobre. Entregar, Guardia Municipal.

VENDESE un carro de par, seminuevo, con redes cñamo nuevas. Informarán Valentín Orcajo, en Fontioso.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero "Villa Carmen".
VENDO granja ayícola y de recreo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, "Villa Carmen".
COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Lain Calvo 30 y 32. Burgos.

SE VENDE un coche de cuatro ruedas, seis muelles. Puebla, Almacén Plátanos, Agustín Moreno.
SE VENDE finca en el casco de Burgos, propia para gallinero y huerta para edificar, de 2.500 metros. Razón, Hotel Moderno, de cinco a siete.
VENDO, junto o separado, dos máquinas "Singer", buen uso, mesa de cortar y planchar, sastre, lunas y aparatos, probador completo, pantalonería y demás enseres sastre. Informes, cantina Artillería.
CAJAS CAUDALES "Gruber", contra fuego y robo. Urbarri. Barrio Jimeno, 25, tercero. Burgos. Teléfono, 2152.
SE VENDE una casa de cuatro pisos, con planta baja, capaz para industria. Para tratar, de diez a doce y de cuatro a siete, Santa Dorotea 15, primero.

## Se va a erigir un monumento a la memoria de Pío XI

### En Inglaterra y en Cuba se manifiestan reacciones antisemitas

**EL REGRESO DEL «DIXIE CLIPPER»**  
PORT WASHINGTON.— El hidroavión norteamericano, «Dixie Clipper», ha amarrado en este puerto a las 8,40, hora local, terminando felizmente su primer servicio entre los E.E.U.U. y Europa, con pasajeros a bordo.

**UNA ESTATUA A PÍO XI**  
CIUDAD DEL VATICANO.— El Sumo Pontífice Pío XII ha dispuesto que se erija un monumento en la Basílica de San Pedro a su predecesor, Pío XI. Para llevar a cabo el propósito, Su Santidad ha dispuesto la formación de una comisión que presidirá el cardenal Maselli Rocca.— STEFANI.

**NUEVAS ADICIONES A LA FLOTA ITALIANA**  
ROMA.— La Gaceta Oficial publica un decreto disponiendo que los doce submarinos oceánicos construidos, nueve en McFalcone y tres en Taranto, sean incorporados al servicio activo de la flota de guerra del Estado.— STEFANI.

**EN CUBA NO QUIEREN JUDÍOS**  
LA HABANA.— El diputado Tito Rumbero ha presentado a la Cámara un proyecto de ley para censo de los judíos llegados a Cuba en los últimos años, y pidiendo que se suspenda la concesión de nacionalidad y se deporten a los judíos ilegalmente entrados en Cuba.— STEFANI.

**ACTITUD NUEVA DE LA PRENSA TURCA**  
ESTAMBUL.— Es conveniente destacar la actitud completamente nueva y muy significativa de la prensa turca, incluso, la más seria y responsable, acerca de la cesión a Turquía de la región de Hatay, por parte de Francia.

**UN RESTAURANT EN UN GLOBO DE CRISTAL A TRES MIL METROS DE ALTURA**  
TURIN.— En la montaña alpina Cervino, a 3.500 metros de altura, ha empezado la construcción de un restaurant, que será uno de los más originales del mundo, ya que se compondrá de un globo de cristal de 10 metros de altura y 150 quintales de peso, que podrá contener 100 personas. El restaurant estará terminado dentro de dos meses.— STEFANI.

**EL PARAISO DE LOS REFUGIADOS EXTRANJEROS**  
LONDRES.— En varios barrios de Londres se han distribuido impresos antisemitas, recordando que el ministro de la Guerra Hore Belisha, el jefe del Servicio Nacional, coronel Nathan y la dirigente del Servicio Nacional femenino, Lady Reading y el consejero de la Seguridad Armada, Isidor Salocón, son judíos.

**CENTRO DE PIANOS**  
Manubrios, alquiler para Sociedades de baile, festivales, bodas etc. Reparación, marcación, y cambio de toda clase de pianos, calle de la Merced número 34, Burgos, Agustín Cantero.

**DESDE PARIS**  
**LA CESION DE SANDJAK**  
Por GEORGES BIDART

Por primera vez en la Historia, el Gobierno francés se ha decidido a ceder una parte del territorio de su soberanía, a cambio de ventajas de orden político. Con la cesión del Sandjak de Alejandreta a Turquía, para inducir a esta última a firmar el tratado de ayuda mutua, Francia ha sentado un precedente de extrema gravedad.

Desde luego, se observa que el territorio de Sandjak era un mandato confiado por la Sociedad de Naciones a Francia, o sea, jurídicamente no se trata de territorio propiamente francés, sin embargo, puesto que el gobierno de Francia se obliga a trasladar directamente a Turquía, sin que intervenga para nada la Sociedad de las Naciones, demuestra que Francia ejerce sobre el territorio una soberanía absoluta.

La cesión, si ha satisfecho a Turquía, porque responde a sus tendencias expansionistas imperialistas, despierta bastante oposición en el mundo árabe y ha provocado un acercamiento del rey árabe Ibn Saud a las potencias del eje Roma-Berlín, así que todavía no es posible asegurar si el tratado ha sido provechoso para Turquía.

En todo caso, para Francia constituye un precedente peligroso, porque se ve bastante difícil mantener el punto de vista adoptado frente a Italia en la cuestión de Tünez. ¿Cómo se considera imponible la cesión de un trozo del protectorado de Tünez a Italia, después que se ha cedido un trozo del protectorado de Asia Menor a Turquía?

Todas las razones aducidas hasta ahora para justificar la intransigencia fran-

### LOS REYES DE INGLATERRA VISITARAN BRUSELAS

LONDRES.— Se anuncia oficialmente desde el Palacio de Buckingham, que el Rey y la Reina de la Gran Bretaña, han aceptado la invitación del Rey de Bélgica, para hacer una visita oficial a Bruselas, que durará del 24 al 27 de Octubre del año actual, para devolver de esta manera la visita que el Rey de los belgas hizo a Londres en Noviembre pasado.

### UNA MISA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.— Por primera vez después de tres años, se ha celebrado una solemne misa en la Embajada de España en esta capital.

En esta ocasión se han puesto de manifiesto los destrozos causados por los antiguos embajadores rojos, en los objetos religiosos de la embajada.

### OTRA PARTIDA DE ROJOS MAR-CHAS A MEJICO

BURDEOS.— Un contingente de 400 refugiados españoles ha llegado a este puerto procedente del Departamento de los Pirineos Orientales, para embarcarse con destino a Méjico.

### Noticias de Portugal

#### Continúa brillantemente su viaje el Jefe del Estado

LISBOA.— El Jefe del Estado continúa su viaje rumbo a Lorenzo Marques sin novedad. En la capital de Mozambique se ha publicado el programa oficial con motivo de la visita del Jefe del Estado portugués. Habrá la ceremonia de la entrega de llaves de la ciudad, cortejo, sesión solemne de bienvenida en el Palacio, verbena, gessile militar, misa de campaña, banquete de gala ofrecido por el Club inglés con participación de otras colonias extranjeras. Después visitará el Norte de la colonia.

Un total de diez unidades de la Marina de guerra con una dotación de 1.200 hombres salió ayer de maniobras de verano hacia las costas de Madeira (Azores).

Hoy se cumple el segundo aniversario del frustrado atentado contra el doctor Oliveira Salazar, que se intentó cometer con miras a inutilizar a este hombre providencial y ayudar así a los rojos españoles, fuertemente batidos en esa fecha en las costas cántabras.

### Noticias de Sevilla

#### Preparativos para recibir al conde Ciano

SEVILLA.— Esta mañana han dado comienzo los trabajos de reconstrucción de las parroquias de San Gil, San Ramón y San Roque, que fueron quemadas por los marxistas.

Se piensa imprimir rapidez a las obras, con objeto de que antes de un año sean reanunciados los cultos en las mismas.

Para recibir en Sevilla al Conde Ciano, que llegará el día 16 por la tarde, se están organizando diversos actos en su honor, que tendrán lugar en los jardines del Alcázar, donde habrá una representación de cuadros y bailes regionales, entre otras cosas.

Ha llegado, procedente de Málaga, el Jefe Nacional de Organizaciones Juveniles, Sancho Dávila, que se ha mostrado muy satisfecho de las organizaciones de Málaga y de los actos allí celebrados.

En Sevilla ha hecho una visita a las Organizaciones Juveniles.

### Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Carretera radial s/n. Belorado en operación.  
Médico: ANGEL DE GARAZABAL

### LA VIRGEN DE COVADONGA

OVIEDO.— Esta mañana, partió la Virgen de Covadonga desde Infesta, aclamada por el innumerable cortejo en su villamayer, donde estaban congregados varios millares de personas que recibieron a la Santina, entre grandes aclamaciones.

A las diez de la tarde volvió a reanunciarse el cortejo con dirección a Arriandias.

En el histórico lugar se le dispuso un grandioso recibimiento. Dieciochos cincuenta incensarios se encendieron a su llegada, quemándose incienso de todas las parroquias de Asturias y varias diócesis de España. La Virgen será colocada en la gruta, frente a la plazoleta para que todos los fieles puedan adorarla.

Mañana, a las once, la comitiva seguirá su marcha.— FARO.

### En el Extremo Oriente

#### Se hace más riguroso el bloqueo de Tientsin

CUATRO MIL SOLDADOS SOVIETICOS, CERCADOS  
TOKIO.— Se confirma que en las operaciones habitas en la frontera de Mongolia y el Manchukuo, las tropas niponas - manchúes han logrado cercar en Jehier, cerca del río Kaala, a 4.000 soldados soviéticos y mongoles. STEFANI.

LOS CHINOS PIDEN LA RESTITUCION DE LAS CONCESIONES  
SHANGHAI.— Mientras que el bloqueo japonés contra la concesión británica se hace cada vez más riguroso, continúan desarrollándose manifestaciones populares en todo el Norte de China reclamando la restitución de las Concesiones a China.— STEFANI.

FALTA LECHE Y CARBON  
TIENSIN.— El bloqueo de la Concesión británica se hace muy riguroso; el paso de géneros alimenticios, leche y carbón, se ha hecho muy difícil.— STEFANI.

SE CONFIRMA LA VICTORIA AEREA JAPONESA  
TOKIO.— Se confirma que en los combates desarrollados ayer, en el valle del río Khala, la aviación japonesa derribó 9 aparatos enemigos, dos de bombardeo y 7 cazas.— STEFANI.

### LAS RELACIONES BULGARO-YUGOESLAVAS

BELGRADO.— El presidente del Consejo búlgaro, ha celebrado una conversación con el ministro de Asuntos Exteriores yugoeslavo, por espacio de una hora.

A su regreso de Berlín, el presidente del Consejo búlgaro, se detendrá probablemente en Bled, donde se entrevistará con el presidente del Consejo yugoeslavo y quizás con el Príncipe Regente de Yugoslavia en su residencia de Brno, en Eslovenia.

La conversación que el presidente del Consejo búlgaro ha celebrado hoy en el tren, con el ministro de Asuntos Exteriores de Yugoslavia, ha versado sobre la situación actual en los Balcanes. Como se sabe, Yugoslavia y Bulgaria tienden a estrechar sus lazos de amistad, sobre todo, a consecuencia del derrumbamiento de la Entente balcánica, provocado por la conclusión del pacto anglo-turco y franco-turco. El periódico "Politika" escribe en una nota oficial que en el pacto franco-turco, los países balcánicos no tienen nada de común con el acuerdo anglo-turco ni como países balcánicos, ni como miembros de la Entente balcánica.— STEFANI.

### DETENCION DE UN DESTACADO MARXISTA

BARCELONA.— Ha sido detenido por la brigada antimarxista E. March Paquet, separatista y marxista destacamento que alzó el año 1929 contra Primo de Rivera (Miguel) arrojándole un puñal. Fue contenido a seis años pero al advenimiento de la revolución fue puesto en libertad, cometiendo toda clase de desmanes.

### EL JEFE DE LA ESCUADRA ITALIANA DEDICA UN RECUERDO A BARCELONA

BARCELONA.— El gobernador civil ha recibido un expresivo telegrama del jefe de las fuerzas de la escuadra italiana Cándole las gracias por las atenciones recibidas en esta ciudad, y enviándole una maqueta del buque escuela italiano que estuvo en Barcelona.

### EL CICLISTA CAÑARDO

BARCELONA.— Ha llegado de Alemania el gran corredor ciclista, Mariano Cañardo que ha corrido en la gran prueba celebrada en Alemania.

Occupó en dicha carrera el octavo lugar. En esta capital correrá en la carrera ciclista que se celebrará como homenaje al Ejército Español.— FARO.

### NUESTRO APARTADO, NUM. 46

### Información de Barcelona

DETENCION DE UN DESTACADO MARXISTA  
BARCELONA.— Ha sido detenido por la brigada antimarxista E. March Paquet, separatista y marxista destacamento que alzó el año 1929 contra Primo de Rivera (Miguel) arrojándole un puñal. Fue contenido a seis años pero al advenimiento de la revolución fue puesto en libertad, cometiendo toda clase de desmanes.

### EL JEFE DE LA ESCUADRA ITALIANA DEDICA UN RECUERDO A BARCELONA

BARCELONA.— El gobernador civil ha recibido un expresivo telegrama del jefe de las fuerzas de la escuadra italiana Cándole las gracias por las atenciones recibidas en esta ciudad, y enviándole una maqueta del buque escuela italiano que estuvo en Barcelona.

### EL CICLISTA CAÑARDO

BARCELONA.— Ha llegado de Alemania el gran corredor ciclista, Mariano Cañardo que ha corrido en la gran prueba celebrada en Alemania.

Occupó en dicha carrera el octavo lugar. En esta capital correrá en la carrera ciclista que se celebrará como homenaje al Ejército Español.— FARO.

### Banco de España CUENCA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números 48.473, 48.781, 48.971 y 49.192, de pesetas nominales 2.000, 3.000, 2.000 y 3.000, de Deuda Amortizable al 5 por 100, los dos primeros, Cédulas del Banco Hipotecario de España al 5,50 por 100 y Exterior 4 por 100, respectivamente a nombre de don José Niño Astudillo y doña Pilar Blasco Jiménez, indistintamente, expedidos por esta Sucursal el 11 de Julio de 1930, 21 de Octubre de 1932, 10 de Febrero de 1934 y 22 de Junio de 1935, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" y de un diario de Burgos y otro de esta capital, según determina el artículo 41 del Reglamento de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Cuenca 17 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, A. del Pozo.

### El DIARIO en Belorado

#### DE SOCIEDAD

Procedente de Maella, (Zaragoza) ha pasado unas horas entre nosotros, el muy culto médico de aquella localidad don Eduardo Muros.

También se encuentra entre nosotros, la muy simpática riojana señorita Milagros Hermsolilla.

Para Barcelona, para uno de cuyos grupos escolares ha sido nombrado, saldrá en breve el que por espacio de muchos años ha sido maestro de esta don Mauricio Monedero.

### SAN JUAN

No nos resultó tan agradable este día como, por lo general suele acontecer. El tiempo no acompañó, ya que tanto la víspera que llovió intensamente, como el propio día en que «chispeando» estuvo, con viento frío intenso, restó animación a estas fiestas que tan entretenidas resultan en este pueblo. Sin embargo, gente joven y... no joven, lució sus habilidades en el difícil arte de Terpsicoro durante los muy repetidos bailes que hasta altas horas de la noche, se ejecutaron en la plaza y en algún que otro centro de recreo.

### FALLECIMIENTO SENTIDO

Procedente de Badarán (Logroño), donde vivía en compañía de su hija la señora de Fernández, fué traído ayer el cadáver de la que en vida fué respetable señora y querida vecina nuestra doña Cándida Jorge (que en paz descanse).

Al acto del entierro, así como a los funerales solemnes celebrados en el día de hoy, acudió la mayor parte del vecindario belloradano, como una prueba inequívoca del aprecio y consideración en que se la tenía y como testimonio del sentimiento que su muerte ha producido.

Con tan triste motivo, vivimos en esta a los hijos de la extinta, don Víctor y don Arsenio, médicos, de Vitoria y Badarán (Logroño), respectivamente a D. Emilio Fernández (veterinario de dicho Badarán), hijo político; don José Fernández, ingeniero agrónomo, adscrito en Burgos, al Ministerio de Agricultura; don Gregorio, don Eugenio y don Luis Miñón, acreditados comerciantes de Vitoria, y otras muchas personas de Logroño y Badarán, cuyos nombres sentimos no recordar.

Renovamos a toda la familia doliente el testimonio de nuestra condolencia.

### RIGONOR

#### Para lustrar pisos y muebles

CERA KEROJ

### Del concurso de ganados

#### Relación de los expositores premiados

Sección Primera.— Caballos sementales de razas españolas o extranjeras, de tres años en adelante, dedicados a la producción en la provincia.

Primer premio, de 200 pesetas, al llamado "Moro", de don Jesús Alonso López, de Renedo de Bricia.

Segundo, de 100 pesetas, a "Zumbón", de don Francisco Gallego del Alamo, de Villaverde del Monte.

Sección Segunda.— Yeguas con rastra caballar, de raza cruzada con extranjera, de 4 años en adelante, dedicadas a la producción en la provincia.

Primer premio, de 250 pesetas, a "Lucera", de don Pedro Villar Martín, de Castildelgado.

Segundo, de 150 pesetas, a "Crespón", de don Perpetuo Pérez Alonso, de Burgos.

Tercero, de 100 pesetas, a "Berlina", de don Pedro González Pérez, de Villatoro.

Especial, de 100 pesetas, a "Perla", de don Matías García García, de Sotragero.

Especial, de 75 pesetas, a "Manola", de don Félix Barriuso Ontañón, de Burgos.

Especial, de 50 pesetas, a "Española", de don Jacinto Miranda Tamayo, de Villavilla de Burgos.

Especial de 40 pesetas, a "Caretá", de don Balbino Palacios de la Peña, de Barrio de Muño.

Especial, de 40 pesetas, a "Belleza", de don Francisco Mirón, de Villanueva de Quintanilla.

#### GANADO ASNAL

Sección 7.ª—Garañones de cualquier raza española, de 3 a 14 años, que ejerzan en la provincia.

Primer premio, de 150 pesetas, a "Catalán", de don Jesús Alonso López, de Renedo de Bricia.

Sección 8.ª—Burras del país de 3 a 14 años.

Primer premio, de 150 pesetas, a "Pastora", de don Osmundo Manrique García, de Monasterio de Rodilla.

Segundo, de 100 pesetas, a "Chaparral", de don Ubaldo Loes Temiño, de Ciadoncha.

Especial, de 40 pesetas, a "Bonita", de don Jonás del Río Pardo, de Cardadijo.

(Continuará).

### Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravió los resguardos de depósito intransmisibles números 151.369, 151.370 y 151.371, de pesetas nominales 101.000, 65.000 y 2.500 respectivamente, en Gobierno Imperial Japonés 1907, 5 por 100, Crédito Argentino Interno, 4 y medio por 100 y Empréstito del Reino de Grecia 1898, expedidos por esta Sucursal en 23 y 28 de Julio de 1926 a favor de Herencia de don Buenaventura Terrado Periquet, a disposición de las Alcabizas don Juan Marsal Claró y don José Olivella Montaner, conjuntamente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Correo Catalán" de Barcelona según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulándose el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 27 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

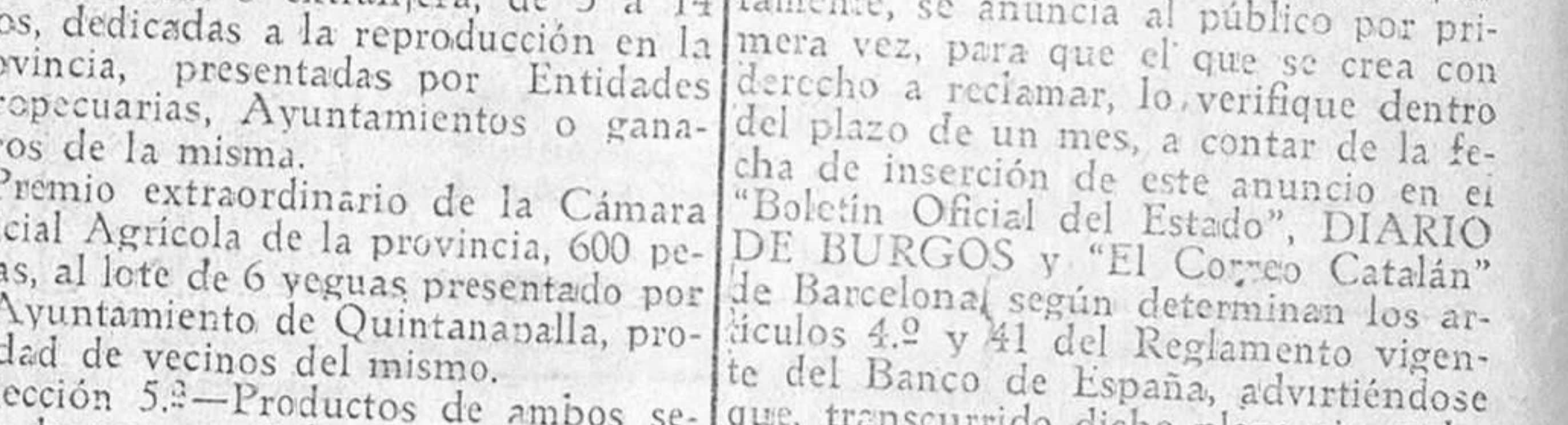
### Cosas de los yanquis

#### Roosevelt está despechado

WASHINGTON.— Los portavoces de Roosevelt no ocultan el despecho del presidente por el fracaso del proyecto de reforma de la ley de neutralidad. Sus partidarios trabajan en los pasillos de las Cámaras para preparar la revancha, asegurando que la decisión de la Cámara ha sido acogida favorablemente en Roma y Berlín y empeorado la situación en Europa.

Los amigos del presidente insisten en hacer creer que la ayuda a las democracias europeas resolvería la crisis actual en el Viejo Continente. El Senado, resiste sin embargo a las pretensiones de la Presidencia. Roosevelt saldrá esta noche de Hyde Park, para dirigir personalmente la nueva batalla en el Senado.— STEFANI.

### Recuerde que los dientes que ahora tiene, son los mejores que podrá tener, evite su pérdida usando dentífricos



### TANY SOL DENTIFRICOS TANY SOL

Para lustrar pisos y muebles CERA KEROJ

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS

RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRENSA DE BURGOS